

## CLIENTE

## DATOS DE ENVIO

*Los resultados del presente informe analítico corresponden únicamente a la/s muestra/s recibidas y analizada/s. Este informe analítico no podrá ser reproducido, total o parcialmente, sin expresa autorización de Laboratorio Echevarne. CONFIDENCIAL.*

<b>*N00417948*</b>	Nº Informe	Fecha recepción	Fecha edición
	N00417948-0	22/02/2018 00:00:00	05/03/2018

## INFORME DE ENSAYO

### ENSAYO SOLICITADO

Perfil agua consumo

(Recuento de bacterias coliformes (ISO 9308-2), Recuento de Escherichia coli (ISO 9308-2), Conductividad, pH, Turbidez, Amonio, Desinfectante residual libre, Desinfectante residual total, Desinfectante residual combinado, Olor, Color)

### Datos de la muestra

Referencia laboratorio: N00417948  
 Apta para su análisis: Sí  
 Toma de muestra: Realizada por el cliente

#### - Información facilitada por el cliente:

Persona que solicita el análisis:  
 Nombre/Descripción: AGUA DE CONSUMO - AGUA GRIFO CASA PEQUEÑA  
 Cantidad: 1L  
 Envase: PLASTICO  
 Fecha toma de muestra: 21/02/2018 15:20:00

<b>INFORME DE ENSAYO</b>	<b>*N00417948*</b>	Nº Informe	Fecha edición
		N00417948-0	05/03/2018

## RESULTADOS

### Unidad de Microbiología Industrial

Director: Carmen de Villasante

Lugar de ensayo: Laboratorio Echevarne, c/Provenza, 312 bajos. 08037 Barcelona

Recepción en lugar de ensayo: 22/02/2018

Fecha inicio análisis: 22/02/2018

Fecha fin análisis: 23/02/2018

Parámetro Método-Técnica	Resultado <sup>1</sup>	Especificación	C/NC	Ref.
[Ac] Coliformes totales KP0166-NMPSD	0 NMP/100mL	0 UFC/100mL	C	RD140
[Ac] Escherichia coli KP0166-NMPSD	0 NMP/100mL	0 UFC/100mL	C	RD140

[Ac]: Amparado por la acreditación ENAC. No se incluyen opiniones o interpretaciones, solo el resultado.

<sup>1</sup> El Laboratorio tiene a disposición del cliente la incertidumbre de medida de los ensayos cuantitativos acreditados.

Método:

KP0166: MI-MA-0166

Técnica:

NMPSD: Número Más Probable. Sustrato Definido

C: Cumple

### Conclusiones

Los parámetros analizados del agua Cumplen los valores paramétricos indicados.

Validado por: Cristina Aguilera Doñate 23/02/2018

### Unidad de E.Físico-Químicos

Director: Jaume Borràs

Lugar de ensayo: Laboratorio Echevarne, c/Provenza, 312 bajos. 08037 Barcelona

Recepción en lugar de ensayo: 22/02/2018

Fecha inicio análisis: 22/02/2018

Fecha fin análisis: 23/02/2018

Parámetro Método-Técnica	Resultado <sup>1</sup>	Especificación	C/NC	Ref.
[Ac] Conductividad QP0193-COND	1689 µS/cm	2500 µS/cm	C	RD140
[Ac] pH QP0176-POTE	7,48	6,5-9,5	C	RD140
[Ac] Turbidez QP0172-TURB	4,08 UNF	5 UNF	C	RD140
[Ac] Amonio QP0177-UVIS	<0,10 mg/L	0,50 mg/L	C	RD140
[Ac] Cloro libre QP0171-UVIS	0,10 mg/L	1,0 mg/L	C	RD140
Cloro total QP0171-UVIS	0,11 mg/L			

<b>INFORME DE ENSAYO</b>	<b>*N00417948*</b>	Nº Informe	Fecha edición
		N00417948-0	05/03/2018

Parámetro Método-Técnica	Resultado <sup>1</sup>	Especificación	C/NC	Ref.
[Ac] Cloraminas (Cloro combinado) QP0171-UVIS	<0,10 mg/L	2,0 mg/L	C	RD140
Olor QP0001-ORGA	<3	3	C	RD140
[Ac] Color QP0173-UVIS	<5 UC	15 UC	C	RD140

[Ac]: Amparado por la acreditación ENAC. No se incluyen opiniones o interpretaciones, solo el resultado.

<sup>1</sup> El Laboratorio tiene a disposición del cliente la incertidumbre de medida de los ensayos cuantitativos acreditados.

**Método:**

QP0193: QI-MA-0193

QP0176: QI-MA-0176

QP0172: QI-MA-0172

QP0177: QI-MA-0177

QP0171: QI-MA-0171

QP0001: QI-MA-0001

QP0173: QI-MA-0173

**Técnica:**

COND: Conductimetría

POTE: Potenciometría

TURB: Turbidimetría

UVIS: Espectrofotometría Ultravioleta-Visible

ORGA: Organoléptico

C: Cumple

**Conclusiones**

Los parámetros analizados del agua Cumplen los valores paramétricos indicados.

Validado por: Jaime Pacheco Arjona 26/02/2018

**Ref.**

RD140: Real Decreto 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad de la aguas de consumo humano.

**Conclusión global**

En base a los parámetros analizados, el Agua se califica como apta para el consumo, de acuerdo con el Real Decreto 140/2003 de 7 de Febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. Esta calificación sólo se refiere a los parámetros analizados y a la muestra analizada, siendo responsabilidad del propietario de la instalación y/o del gestor del agua realizar los programas de control de calidad y cumplir con todos los criterios de calidad de esta disposición.



**Autorización: 27/02/2018**  
**Director Técnico: Juan Antonio Calzado**